

DECRETO EXENTO N°: 2473/22
MARIA ELENA, 02-09-2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 El Ordinario Interno N°093 de fecha 02 de Septiembre del 2022, perteneciente a don **FERNANDO PIZARRO BALBONTIN**, Jefe Contabilidad y Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de María Elena, que se adjunta y es parte integrante de este Decreto, solicita Decretar el Pago del Proveedor **COMERCIALIZADORA F Y M**, Rut. N°76.084.861-1, por actuación de grupo "Musical Infantil CACHUREOS" Factura N°2971, por un monto Total de \$17.697.680.-
- 2 Factura Electrónica N°2971, Comercializadora F&M Ltda.
- 3 Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- 4 Orden de Compra 3149-392-SE22
- 5 Las atribuciones que me confiere el D.F.L., N° 1-19.704, del Ministerio del Interior, que fija el texto refundido, coordinador, sistematizado y actualizado de la Ley N° 18.695/88, Orgánica Constitucional de Municipalidad, publicas en el Diario Oficial de fecha 26.07.06.

DECRETO

- 1 **PAGUESE**, al Proveedor **COMERCIALIZADORA F Y M**, por actuación de grupo "Musical Infantil CACHUREOS" Factura N°2971, por un monto Total de \$17.697.680.-
- 2 Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente. Cuenta Presupuestaria 215.22.08.011 (Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos).

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL



OMAR NORAMBUENA RIVERA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD MARIA ELENA

ONR/MGU/FPB/lpc

DISTRIBUCION: Contabilidad y Presupuesto – Archivo.